

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de noviembre de 2023

Lic. Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Administrador General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Victor Hugo Guillén Ramírez</u>	CUI:	<u>2401 121721904</u>
Número de contrato:	<u>029-325-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>847-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>558527-9</u>
Número de Factura:	<u>3665382696</u>	Serie:	<u>1C622374</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q25,000.00</u>	Período del Informe:	<u>nov-23</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q125,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01 de agosto al 31 de diciembre de 2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Administración General</u>		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios para la Administración General de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de los Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se asesoró en la revisión de expedientes de modificaciones presupuestarias
- b) Se asesoró en la revisión de documentos de la Administración General
- c) Se asesoró en reuniones de trabajo con equipos técnicos de la Dirección Superior
- d) Se asesoró en la conformación del expediente para la reprogramación del Renglón 029
- e) Se asesoró en la revisión expedientes de información requerida por Contraloría General de Cuentas .

Victor Hugo Guillén Ramírez
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Francisco José Quezada Jurado
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

